



Reflexiones

Autor Dr. Jorge Osvaldo Cáneva
Presidente Pasado Inmediato, CD 2007
Asociación Argentina de Medicina Respiratoria

Estimado Editor:

Me permito escribir algunas líneas relacionadas al espíritu, y sus consecuencias en el plano de los hechos, con el que nos hemos manejado ejerciendo la conducción y gestión durante un año de la Asociación Argentina de Medicina Respiratoria. (AAMR).

La mirada inicial se basó principalmente en dos premisas definidas en el origen de nuestra gestión: 1- respeto y aplicación del estatuto de la asociación, cumpliéndolo y haciéndolo cumplir, y 2- pensamiento lineal para con las necesidades del asociado con la pretensión de ser absolutamente inclusivos con todos ellos.

Sobre esta base delineamos un proyecto de gestión que a título de compromiso se lo hicimos conocer por entonces a todos los asociados y que se fundamentó en la filosofía de no caer en la disociación ideopragmática.

Teniendo en cuenta el proyecto sobre el que se basó mi propuesta como candidato a vicepresidente a cumplir durante mi presidencia, y el inestimable documento que labró la Comisión de ex-presidentes a fines del 2006, trabajamos sobre cada uno de los items con el establecimiento de objetivos, planes para su desarrollo, designación de las personas idóneas para el cargo y la función y definición del costo económico de cada movimiento. Para ello siempre se respetó el recurso disponible y cuando no se contaba con él se lo generó para su respaldo.

Como comisión directiva (CD) y facultados por la responsabilidad que otorga el compromiso de conducir y por la letra del estatuto, siempre intentamos tomar la iniciativa para marcar un surco, una línea de trabajo hacia objetivos claros, definidos y conocidos.

Convencidos de que los actos de gobierno deben ser publicados, poco a poco se fue construyendo el canal de comunicación semanal, y hasta diario, bajo la denominación de «Boletín Informativo» ins-

taurado en definitiva por la necesidad natural de mantener informados a todos los asociados.

Con la intención de enfatizar el funcionamiento de las estructuras ya existentes hemos convocado a todas las Secciones Científicas y a las Comisiones a sendas reuniones presenciales sin perjuicio de reuniones alternativas que se pudieron generar en el marco de las Jornadas Regionales y la asidua comunicación por vía electrónica mantenida con las autoridades de todas ellas.

Apostamos por las Jornadas Regionales y honramos el cumplimiento comprometido previamente y no cejamos hacer los esfuerzos que necesitaba la inversión y el momento para que la AAMR estuviera presente, sosteniendo el desarrollo de las mismas.

Con la idea que exige la mirada moderna de la gestión de las estructuras, aplicamos métodos aprobados, validados y transparentes como modo de calificación profesional de conducción. Así es como renovamos recursos físicos, humanos y tecnológicos.

En el marco de la Docencia e Investigación sumamos la creación de la Escuela Argentina de Medicina Respiratoria, del Curso de Capacitación para Técnicos en Medicina Respiratoria, aprobamos el Programa Unificado de Formación de Posgrado de Médicos Especialistas en Medicina Respiratoria y reinstauramos la asignación de las Becas de Perfeccionamiento en Medicina Respiratoria.

En lo editorial se aprobó el documento que sienta las bases de la política editorial de la AAMR, se publicó el primer libro enteramente escrito y financiado por la asociación, se inició el vínculo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para políticas de reciprocidad y se diseñó un nuevo perfil editorial de la Revista Argentina de Medicina Respiratoria (RAMR) estableciéndole una estructura propia y renovando a su Editor Jefe.

Comenzamos una política de internacionalización de la asociación a través de la formalidad

de acuerdos marco con varios países latinoamericanos, algunos de ellos ya suscriptos y otros por suscribirse. Esta expansión tiene columnas comunes de coparticipación bien definidas, como: docencia e investigación, recertificación y certificación, internacionalización de la RAMR, educación médica a la comunidad y reciprocidad en congresos nacionales de la especialidad.

Hemos revisado, evaluado y discutido la totalidad de los reglamentos internos vigentes, y modificamos muchos de ellos sólo con el fin de beneficiar a los asociados con mejores y más modernas herramientas para el desarrollo institucional. Varios han sido debidamente comunicados y otros serán próximamente divulgados por la nueva CD.

Todos los proyectos, planes y resultados fueron sometidos a la consideración del orden del día de las reuniones presenciales de la CD ampliada –siete reuniones en total–, de tal modo que todos los miembros de la misma pudieron tomar conocimiento y comprometerse con la realidad de cada momento. Hubo diversidad de opiniones, por supuesto, pero vale decir que en la misma se fortaleció la unidad y siempre ganó la asociación.

En las postrimerías del ejercicio económico, en los meses de junio y julio, hubo momentos de zozobra administrativa. Con la tormenta a cuestas, pusimos lo mejor de cada uno para solucionar los problemas con la mínima repercusión institucional, habiendo salido enriquecidos por la concurrencia tácita de voluntades comunes.

El socio ha sido considerado el origen y fin de nuestra gestión y es a quien nos hemos debido en cada pensamiento. No hay peor ceguera que la ignorancia, y es por eso que siempre quisimos mirar de frente a los problemas.

Sabemos que hay asignaturas pendientes como la incorporación estatutaria completa de todas aquellas personas intensa e íntimamente vinculadas a la medicina respiratoria y que no están expresadas en el estatuto como se debiera; con ese objetivo convocamos a Asamblea Extraordinaria para consensuar modificaciones finalmente no logradas, aunque con la plena satisfacción de haber instalado el tema de la necesidad de actualizar las reglamentaciones. Las relaciones humanas son cambiantes y asimétricas, por ello se impone la necesidad de madurar la idea de cambio para incluir y sumar.

Todas estas palabras no estarían completas si no hiciera mención especial a mis colaboradores más directos, los Dres. Juan Manuel Ossés (Secretario), Carlos Alberto Parpaglione (Tesorero) y María Inés Medín (Secretaria de Actas), fiel testimonio de inteligencia, entereza, personalidad, honradez, independencia de pensamiento y entrega para el otro. He sido dichoso de su compañía privilegiando por sobre lo anterior su calidad humana, premisa fundamental de quien se precie de médico. Asimismo valgan palabras de agradecimiento a todos y cada uno del resto de los integrantes de la CD que supo estar a la altura de las circunstancias. No pueden faltar en este contexto mis mejores manifestaciones de agradecimiento para quienes creyeron y se sumaron voluntariamente a una forma cultural o contracultural de gestionar.

Uno puede subsistir o crecer, es una elección. Para crecer hay que invertir, por eso entre subsistir o invertir elegimos invertir, elección que rige la única ruta del crecimiento.

Y finalmente pienso que la historia sirve si se quiere construir un futuro mejor. Sinceramente así lo esperamos.